
	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT - BOGOTÁ	
	CARTA DE BIENVENIDA A FAMILIAS NUEVAS	

Bogotá, D.C., 08 de octubre de 2019

*“El temor de Dios es el principio de la sabiduría,
y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia”*
Proverbios 9; 10.

Estimados Padres y Madres de Familia:

Reciban un atento y cordial saludo de bienvenida a ésta, su Familia Marista, con los mejores deseos que Jesús, María y nuestro Santo Fundador Marcelino Champagnat los acompañen en su quehacer diario.



Es importante saber que nos unen principios, valores, expectativas y objetivos comunes en torno a la formación de nuestros niños y niñas, por tanto, quiero dirigirme cariñosamente a ustedes, que confían en nosotros lo más preciado de sus vidas: la formación y educación de sus hijos e hijas, pensando siempre que es un proceso mancomunado Familia - Colegio.

En este momento iniciamos un caminar para lograr el desarrollo íntegro hacia la formación de sus hijos e hijas como “Buenos Cristianos y virtuosos ciudadanos”, inspirados en la espiritualidad marista, legada por San Marcelino Champagnat, quien nos enseñó que **“para educar a un niño hay que amarlo, y para amarlo hay que conocerlo”**.

Agradecemos la confianza y su valiosa colaboración, deseando que la ilusión y la expectativa se mantengan vivas y crecientes en este proceso educativo, amando profundamente a sus hijos, pero llevando en la mente y en el corazón la firmeza y el reto de formar en y para la vida.

Con aprecio,

Hno. CARLOS SAÚL CORZO URIBE fms
Rector

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT - BOGOTÁ	
	INSTRUCTIVO PARA LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS 2020	

Señores

Padres de familia

Reciban un cordial saludo.

Una vez que han sido notificados sobre la admisión de su hijo (a), nos permitimos darles la Bienvenida a nuestro colegio Champagnat, para que sean parte de esta gran familia Marista.

Presentamos a Ustedes la información sobre el proceso de matrículas para el año 2020.

Para que la matrícula del aspirante se lleve a cabo de manera exitosa, los Padres de Familia deben atender el siguiente procedimiento:

1. ENTREGA DEL SOBRE DE MATRÍCULA POR EL COLEGIO:

El día viernes 25 de octubre de 2019, de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en la oficina de Secretaría Académica, haremos entrega del sobre de matrícula, el cual contiene:

- Recibo de pago por concepto de matrícula.
- Recibo de pago Asofamilia (opcional).
- Contrato de Prestación de Servicios Educativos de Gestión Privada.
- Cláusula vigésima transitoria.
- Pagaré debidamente diligenciado.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Lo invitamos a conocer los anexos 5 y 6 que contienen información adicional para el año 2019, así:

- Normas para las salidas ecológicas año 2019. Anexo 6.
- Costos de Matrícula año 2019. Anexo 7.

2. LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA: (Secretaría Académica).

Un aspirante adquiere la calidad de matriculado en el colegio cuando radica en Secretaría Académica la **totalidad** de documentos requeridos por el mismo. Iniciamos el proceso de matrícula, así:

GRADOS **PREJARDÍN, JARDÍN, TRANSICIÓN, SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO**: El día jueves 07 de noviembre de 2019, (**único día**).

GRADOS **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO**: El día viernes 08 de noviembre de 2019, (**único día**).

En el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., deben radicar en Secretaría Académica la siguiente documentación:

- Hoja de matrícula debidamente diligenciada y con **LETRA LEGIBLE** (en tinta negra). Anexo 1. Imprimir en papel bond **TAMAÑO CARTA BLANCO**, en tinta negra. (Firmar ambos acudientes y el estudiante)
- Formato de actualización de datos debidamente diligenciado y con **LETRA LEGIBLE** (en tinta negra). Anexo 2. Imprimir en papel bond **tamaño CARTA BLANCO**, en tinta negra. (Firmar ambos acudientes)
- Formato de conocimiento y aceptación del Manual de Convivencia 2019 debidamente diligenciado con **LETRA LEGIBLE**. Imprimir en papel bond **tamaño CARTA BLANCO**, tinta negra (Firmar ambos acudientes y estudiante) Anexo 3
- Formato de conocimiento y aceptación del protocolo de seguridad 2019 con **LETRA LEGIBLE**. Imprimir en papel bond **tamaño CARTA BLANCO**, tinta negra (Firmar ambos acudientes y estudiante) Anexo 4

- Formato de conocimiento y aceptación del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) 2019 con **LETRA LEGIBLE**. Imprimir en papel bond **tamaño CARTA BLANCO**, tinta negra (Firmar ambos acudientes y estudiante) Anexo 5
- Recibo de pago de matrícula timbrado con el sello de DAVIVIENDA (**favor conservar fotocopia de este recibo**).
- Un Contrato de Prestación de Servicios Educativos de Gestión Privada firmado y **con reconocimiento de firma y contenido ante notaría por los dos padres y/o acudientes. Se entregan dos copias del contrato, una para los padres de familia y la otra es la que entregan para la legalización de la matrícula con el reconocimiento de las dos firmas y contenido ante notaría.**
- Pagaré debidamente suscrito por los dos padres y/o acudientes. **Se entregan dos copias del pagaré, una para los padres de familia y la otra es la que entregan para la legalización de la matrícula.**
- Cláusula Vigésima (Debidamente suscrita y firmada por los dos padres y/o acudientes)
- Paz y salvo del colegio de procedencia, a la fecha.
- De grados primero a octavo: certificado médico general **del admitido, expedido por la EPS a la cual está vinculado o médico particular, con no más de treinta días de expedido.**
- **Para los grados Pre-jardín, jardín y transición certificados: médico general, fonoaudiología o audiometría y de optometría del admitido, expedidos por la EPS a la cual está vinculado o médico particular, con no más de treinta días de expedido.**
- Recibo de pago Asofamilia (opcional).

NOTA: Los documentos deben ser presentados en el mismo sobre de matrícula, en las fechas establecidas. No se realizará el proceso de matrícula, si hace falta alguno de los documentos mencionados anteriormente. El cupo asignado es para el grado solicitado por usted en el proceso de admisión, no se reciben estudiantes para reiniciar año escolar conforme a lo estipulado en las políticas de admisión.

Para los efectos tributarios, la certificación de los pagos por concepto de educación se extiende ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE a favor del PRIMER FIRMANTE (cláusula VIGÉSIMA DEL CONTRATO).

TENER EN CUENTA:

- ✓ Para los grados de transición a cuarto, deben entregar al finalizar el año escolar: el boletín de notas donde indique el nombre completo del estudiante, el grado que cursó y aprobó y las valoraciones finales; el retiro del SIMAT el cual debe ser entregado por la institución educativa donde se encontraba estudiando, esto lo deben entregar DEL LUNES 02 AL VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 7:00 A.M. A 12:0M.
- ✓ Para los grados quinto, sexto, séptimo y octavo deben entregar al finalizar el año escolar: los certificados de notas a partir de grado quinto, donde indique el nombre completo del estudiante, documento de identidad, el grado que cursó y aprobó y las valoraciones finales; el retiro del SIMAT el cual debe ser entregado por la institución educativa donde se encontraba estudiando, esto lo deben entregar DEL LUNES 02 AL VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 7:00 A.M. A 12:0M.
- ✓ **Para la información de uniformes, fecha de ingreso de los estudiantes para el año 2019, rutas y útiles escolares, les solicitamos estar atentos a la página web del colegio a mediados del mes de diciembre ya que para esta fecha se publicarán todas estas indicaciones.**

Fraternalmente,

Hno. CARLOS SAÚL CORZO URIBE fms
Rector

